

MOVIMIENTO

Mexicali, Baja California a 19 de Mayo de 2016

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DEL
XIII DISTRITO ELECTORAL DEL INSTITUTO ESTATAL
ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA
PRESENTE.-

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA

RECIBIDO
20 MAY 2016
XIII CONSEJO DISTRITAL
ELECTORAL

9:20

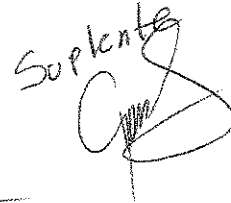


Por medio de este conducto, y con fundamento en los términos de lo dispuesto por los artículos 146 fracción VI, y demás relativos de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales de Baja California, por medio de la presente me permito hacer entrega de mis Compromisos de Campaña.

Sin más por el momento quedo a sus órdenes.

Propietario


Atentamente

Suplente




Saivador Ruiz Zarate
Candidato de Movimiento Ciudadano por el Distrito XIII

1. Justicia Laboral: Empleos y Salarios Dignos

El Estado debe garantizar el derecho al trabajo remunerado con un salario digno y justo, que le permita al trabajador satisfacer sus necesidades básicas y aspirar a mayores niveles de bienestar familiar y realización personal. Los trabajadores deben gozar de sus prestaciones económicas y sociales, sin distinción alguna.

Además de vigilar que sus prestaciones económicas y sociales se cumplan cabalmente, sin distinción alguna. Por ello, proponemos:

- Promover el desarrollo de la industria, los servicios y las pequeñas y medianas empresas con la finalidad de incentivar la creación de empleos formales y estables, con salarios dignos y una perspectiva de género e intergeneracional.
 - Que el salario mínimo se adecúe para que los trabajadores puedan realmente cubrir con éste todas sus necesidades, incluyendo el derecho a la recreación.
 - Políticas y acciones que promuevan el incremento de la competitividad y la productividad.
 - Asegurar igualdad salarial entre mujeres y hombres por trabajos iguales.
 - Garantizar las prestaciones sociales y los derechos de todos los trabajadores.
 - Promover y respetar la autonomía de las agrupaciones sindicales, eliminando prácticas corporativas y clientelares.
 - Establecer un programa para que los trabajadores conozcan sus derechos y la forma de defenderlos ante las instancias y autoridades competentes.
 - Impulsar las reformas jurídicas para el funcionamiento eficaz de los órganos e instancias destinadas a la administración de justicia laboral. Fortalecer las juntas de conciliación y arbitraje.
 - Elevar la calidad de los programas e instituciones de formación y capacitación laboral.
 - Apoyar la integración de los trabajadores no asalariados a la economía formal, otorgándoles todos los derechos y responsabilidades que marcan las leyes.
 - Promover el auto-empleo y los microcréditos al empleo productivo.
 - Hacer efectiva la operación del Seguro de Desempleo, garantizar que ésta sea transparente y eficiente. Dar seguimiento y evaluación a su funcionamiento para hacer las adecuaciones necesarias para su mejora.
-

- Ofrecer condiciones de reinserción al mercado laboral para todos los desempleados.

2. Ciencia y Tecnología

Un adecuado programa de desarrollo de ciencia y tecnología nos permitirá consolidar un proyecto de desarrollo estatal equitativo y democrático. Debemos promover que los resultados de la investigación científica y tecnológica, sean aplicados para mejorar la calidad de vida de las personas, en total armonía con el entorno y las demás especies vivientes. Por ello, proponemos:

- Realizar una amplia convocatoria social para el diseño, seguimiento y evaluación de una política integral de ciencia, tecnología y sociedad del conocimiento y de la información que asegure la equidad, el respeto a los derechos humanos y el desarrollo sostenible integral.
- Incrementar los presupuestos públicos destinados a la investigación científica y el desarrollo tecnológico.
- Otorgar becas y financiar proyectos que alienten trabajos de investigación científica, tecnológica y humanística.
- Promover alianzas entre universidades, institutos tecnológicos y empresas, con la finalidad de fomentar proyectos de investigación y desarrollo científico-tecnológico.

3. Adultos Mayores

La gente en edad de retiro mantiene vidas productivas y útiles para la sociedad. Deben impulsarse programas específicos que capitalicen y aprovechen sus conocimientos y experiencia; así como políticas públicas que les garanticen sus derechos. Por ello, proponemos:

- Establecer programas orientados al aprovechamiento de sus conocimientos y experiencias en el desarrollo nacional.
 - Fortalecer los sistemas de salud y seguridad social, garantizando el acceso a servicios de calidad para la atención de todas las enfermedades.
 - Crear un sistema Estatal de talleres-escuela, con la finalidad de crear empleos remunerados y dignos.
-

- Abrir espacios de esparcimiento y de recreación para los adultos mayores y ampliar sus oportunidades educativas, culturales y recreativas.